10K OPEN SPORTS VERANO

SÁBADO 17 DE ENERO 07 HS. PLAZA ESPAÑA. MAR DEL PLATA



BASES	Distancia 10k ☐ 5k ☐
	articipante", constituyendo domicilio en
	ticipación en la prueba atlética denominada "10K Open Sports Verano" en
adelante, "La l	Prueba" que se desarrollará con fecha 17 de enero de 2025 en la ciudad de Mar del
Plata suieta a	las signientes condiciones.

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, deberá completar la ficha de inscripción y deberá firmar el siguiente texto de responsabilidades del participante:

Declaro estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba. Asumo todos los riesgos asociados con participar en esta carrera incluyendo, pero no limitado a caídas, contacto con los participantes, las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y manifiesto que todos los riesgos son conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera, yo, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y libero a los organizadores de la prueba, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y/o responsabilidad, de cualquier tipo (incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes) que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento, aun cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la competencia. Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural.

Autorizo a la organización y sponsors al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro tipo de registro de este evento en el que aparezca mi imagen corporal en forma parcial o total, para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.

Acepto y entiendo el reglamento de este evento y cumplo bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligatorios para el retiro del kit.

Al aceptar el reglamento tomo conocimiento y acepto voluntariamente y comprendo que los talles de remeras están sujetos al stock disponibles al momento de la inscripción.

Los jueces de la prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor; no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización o al Director Técnico de la Carrera con respecto a lo que figuren en su DNI, no completar la totalidad del recorrido programado, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, y/o incumpla cualquier otra norma.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, sin perjuicio de la existencia de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el Reglamento de la Carrera y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

10K OPEN SPORTS VERANO

SÁBADO 17 DE ENERO 07 HS. PLAZA ESPAÑA. MAR DEL PLATA



DECLARACIÓN JURADA DE SALUD.

La adhesión y suscripción de la inscripción a la carrera y el presente documento, importa la manifestación, con carácter de declaración jurada del óptimo estado de salud del participante en los siguientes términos:

"Me encuentro en estado de salud psicofísico óptimo para participar en el evento, y manifiesto que, conociendo los riesgos que importa una prueba física como la carrera que es objeto de la inscripción, he realizado, con anterioridad y con profesionales de mi exclusiva confianza, todas los chequeos médicos necesarios para asegurar mi estado de salud a tal fin.

Así, Declaro estar médicamente apta/o y adecuadamente entrenada/o para participar de esta competencia y aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba.

Asumo todos los riesgos asociados con participar en la jornada incluyendo caídas, contacto con otras/os participantes, las consecuencias del clima (temperatura y/o humedad), tránsito vehicular y condiciones del camino. Manifiesto que acepto todos los riesgos vinculados a la jornada asumiendo total responsabilidad por mi salud, integridad física y seguridad personal. Libero a los organizadores, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de toda responsabilidad por cualquier tipo de daño que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento (por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante) aun cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración. Durante el desarrollo de la competición contribuiré con la Organización, para evitar accidentes personales.

Declaro, conocer que la Organización recomienda ENFATICA y ESPECIALMENTE a todos los corredores participantes, someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, declaro haberlo realizado con especialistas escogidos por mí y acepto cualquier riesgo derivado de la actividad deportiva."

Los participantes reconocen y autorizan expresamente, como medio de notificación legal válido, el correo electrónico, el número de teléfono móvil denunciado, y/o cualquier otra aplicación móvil o web de mensajería (como WhatsApp, Line, Telegram, etc), para que todas y cada una de las decisiones y/o incidencias acaecidas en el evento, y aún antes o después del mismo, sean comunicadas por el Organizador y se tendrán por válidas por la sola recepción de los mismos en dichos medios, sin perjuicio de la lectura que del mismo haya realizado el receptor.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del evento de referencia para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa y gratuita a la entidades señaladas más arriba el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La Organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de ocurrir un caso fortuito o fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas Bases. Si por decisión de la autoridad, como la Transportes y Telecomunicaciones, Gobierno, Intendencia o cualquier municipalidad, o por otras razones o circunstancias que obliguen a la Organización, o sea ésta obligada cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción.

Si por decisión de la autoridad administrativa la Organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, o el lugar de prestación de los servicios, la Organización asumirá la obligación de re-agendar la realización del evento a que refieren estas bases cuando se ordene la postergación o cancelación del evento; y a modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en un lugar alternativo de la nueva ubicación.

La Organización tampoco será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de modificar, alterar o cambiar el lugar de la partida y/o meta, los circuitos o recorridos.

